



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp  
EJERCICIO FISCAL 2024

NOMBRE DEL PROGRAMA: **SI SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL**

No. PROGRAMA: **14**

FECHA DE ELABORACIÓN: **07/09/2023**

FECHA PROGRAMADA PARA ACTUALIZAR: **14-09-2024**

**I.1 MARCO JURÍDICO**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título quinto  
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. Artículo 49, 90 y 100.  
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Artículos 6, primer párrafo, y 45, quinto párrafo.  
Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículo 7.  
Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Estado de Baja California.  
Artículos 7, 27, 30, 31, 34 Fracción II, 35 fracción IV, 42, 45, 75 y 84  
Código Fiscal de la Federación.  
Ley Nacional de Planeación.  
Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California.  
Ley de Planeación para el Estado de Baja California. Artículos 2, 3, 4, 5, 11, 16, 34, 49, 50, 53, 56 y 57.  
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Artículo 18  
Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.  
Reglamento Interno de la Consejería Jurídica Municipal. Artículos 33, 34 y 37  
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.  
Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Baja California 2022-2027.  
Plan Estatal de Desarrollo 2020-2024.  
Normas Técnicas Administrativas número 1,2,4,8,10,28,36,44,49 y 52.  
Clasificador por Objeto del Gasto 2023.  
Metodología del Marco Lógico emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.  
Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores Estratégicos.

¿El programa es sujeto a reglas de operación?

**Sí / No**

**Sí**

¿El programa cuenta con reglas de operación vigentes?

**Sí / No**

**Sí**

*Si su respuesta es Sí, enlistar las ligas electrónicas de acceso directo a los documentos*

¿Las reglas de operación están orientadas con Perspectiva de Género (PeG)?

**Sí / No**

**No**

¿Actualmente el programa cuenta con padrón de beneficiarios?

**Sí / No**

**No**

*Si su respuesta es Sí, enlistar las ligas electrónicas de acceso directo a los documentos*

¿El padrón de personas beneficiarias está desagregado por género?

**Sí / No**

**No**

MTRO. PABLO MARIO URIARTE PÉREZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRO. RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA  
CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp  
EJERCICIO FISCAL 2024

NO MBR E DEL PROGRAMA: SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL

No. PROGRAMA: 14

FECHA DE ELABORACIÓN: 07-09-2023

FECHA PROGRAMADA PARA ACTUALIZAR: 14-09-2024

1.2 ACTA CIRCUNSTANCIADA

En las instalaciones de la Consejería Jurídica Municipal, ubicada en segundo piso de Palacio Municipal con domicilio en Avenida Independencia número 1350, Zona Urbana Río Tijuana, estando reunidos los Directores de las áreas que conforman esta Dependencia, así como el Coordinador Administrativo, a efecto de lograr acuerdos encaminados al cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023, se hace constar lo siguiente:

07 de septiembre de 2023.- En esta fecha, estando presentes los Directores de área pertenecientes a esta Consejería Jurídica Municipal, las cuales conservan su estructura de la siguiente manera: Coordinador; Dirección Jurídica de Normatividad y Proyectos; Dirección Jurídica Consultiva; Dirección Jurídica de lo Contencioso; Dirección Jurídica Municipal, y; Jefatura Administrativa. Asimismo, el responsable administrativo, se realiza el Diagnóstico, y de la misma manera, se aprueban todos los formatos relativos a la Apertura Programática para el Ejercicio Fiscal 2024, con el fin de dar cumplimiento a lo dictado por las leyes, normas y reglamentos citados en el presente marco jurídico.

MTRO. PABLO MARIÓ URIARTE PÉREZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRO. RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA  
CONSEJERO JURIDICO MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROGRAMA: SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL

No. PROGRAMA: 14

FECHA DE ELABORACIÓN: 07-09-2023

FECHA PROGRAMADA PARA ACTUALIZAR: 14-09-2024

### I.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

#### A) Identificación y análisis del problema:

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento de la Administración Pública Municipal, así como el Reglamento Interno de la Consejería Jurídica Municipal, a esta Dependencia compete, entre otros, fortalecer los actos, procedimientos y demás instrumentos jurídicos en los que intervengan el Ayuntamiento, Presidencia, las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Municipal, por ello, resulta necesario solventar la vulnerabilidad del Sistema Jurídico Municipal, contribuyendo al fortalecimiento de su actuar, y de la impartición de justicia municipal, mediante actos legalmente sustentados, ágiles y simplificados, regulando el funcionamiento de los órganos de impartición de justicia municipal, estableciendo los medios de impugnación y su procedimiento en favor de la ciudadanía, en contra de actos y resoluciones adoptadas por las autoridades municipales que afecten su interés jurídico, con sujeción a los principios de igualdad, publicidad, audiencia y legalidad.

Asimismo, se destaca, que todas aquellas resoluciones mediante las cuales favorezcan los intereses del Ayuntamiento, representen un ahorro en los recursos financieros, en beneficio de la ciudadanía.

#### B) ¿Cómo afecta esta problemática de manera diferenciada a mujeres y hombres?

No aplica de manera diferenciada, toda vez que, la aplicación de las leyes, normas y reglamentos son de carácter general, sin distinción de géneros, esto en relación a los actos y procedimientos jurídicos competentes de esta Consejería Jurídica Municipal, las cuales, son realizadas tanto por hombres como mujeres.

#### C) ¿Cuáles son los ejes, estrategias, objetivos o líneas de acción del PMD a los que pretende atender el programa presupuestario?

Eje rector: 5. Honestidad

Estrategia: 5.1.1. Generar el entorno que promueve el acceso a la información de que hacer Municipal, con los valores de la democracia, igualdad, justicia y legalidad.

Línea de acción: 5.1.1.30 Modernizar los procedimientos administrativos de la función pública.

MTRO. PABLO MARIO URIARTE PÉREZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRO. RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA  
CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROGRAMA: SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL

No. PROGRAMA: 14

FECHA DE ELABORACIÓN: 07-09-2023

FECHA PROGRAMADA PARA ACTUALIZAR: 14-09-2024

#### I.4 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN

**A) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población potencial:**

Identificación: Población Tijuanaense.

Caracterización: Ser habitante de la ciudad de Tijuana, Baja California.

Ubicación geográfica: Todas las demarcaciones del Municipio de Tijuana, Baja California.

**B) Cuantificación de la población potencial, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):**

Hombres: 981,622 habitantes

Mujeres: 940, 901 habitantes

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

<https://tijuana.gob.mx/pmd/>

**C) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población objetivo:**

Todas las Dependencias y Entidades Paramunicipales del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, asimismo, la ciudadanía tijuanaense que requiere de la impartición de justicia municipal.

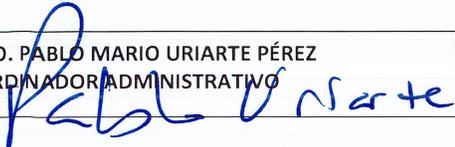
**D) Cuantificación de la población objetivo, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):**

Hombres: 145,348

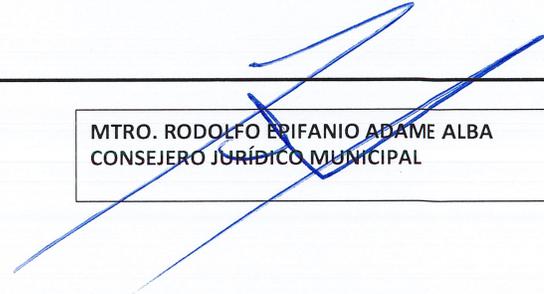
Mujeres: 123,117

Fuente: Informe de Actividades de la Dirección de Justicia Municipal.

MTRO. PABLO MARIO URIARTE PÉREZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



MTRO. RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA  
CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL



NOMBRE DEL PROGRAMA: SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL

No. PROGRAMA: 14

FECHA DE ELABORACIÓN: 07-09-2023

FECHA PROGRAMADA PARA ACTUALIZAR: 14-09-2024

**I.5 RELACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS**

A) ¿Este programa se vincula con los objetivos de algún programa sectorial, especial, regional o institucional?

SÍ / NO

Sí

\*Programa especial

Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024

B) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario federal?

SÍ / NO

Sí

04P027, 04E012, 10F002, 10F005, 10G007, 11S243, 11E028, 11E064, 11S072, 11S295, 11S298, 11B003, 11E007, 11E047, 11E068, 11E070, 11K009, 11K027, 11S269, 11U006, 11U079, 12P016, 20E016, 20S174, 20S176, 21P001, 47E033.

C) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario estatal?

SÍ / NO

Sí

Plan Estatal de Desarrollo 2020-2024

MTRO. PABLO MARIO URIARTE PÉREZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRO. RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA  
CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.  
EJERCICIO FISCAL 2024

DEPENDENCIA EJECUTORA: CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL  
NÚMERO DE PROGRAMA: 14  
NOMBRE DEL PROGRAMA : SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL

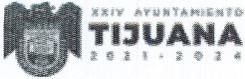
I.6 MATRIZ DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL ENTORNO INTERNACIONAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024		OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO		OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
EJE	DESCRIPCIÓN DE EJE	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO
5	Honestidad	8	Fomentar una alianza global del desarrollo.	16	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

MTRO. PABLO MARIO URIARTE PÉREZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRO. RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA  
CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.  
EJERCICIO FISCAL 2024

DEPENDENCIA EJECUTORA: CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL

NÚMERO DE PROGRAMA: 14

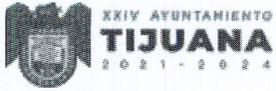
NOMBRE DEL PROGRAMA: SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL

I.7 MATRIZ DE PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	
No. DE ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIA	No. DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	DESCRIPCIÓN DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	No. LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN LÍNEA ACCIÓN
1.1.2	Concertar con los otros órganos de gobierno, incluyendo poderes legislativos y judiciales locales, para instrumentar las acciones de política interior y favorecer la aplicación del marco jurídico nacional y garantizar los derechos humanos sin discriminación.	10.6.4.2	Procedimientos y juicios, en que el Estado, el Poder Ejecutivo y los titulares de las dependencias o entidades paraestatales sean parte, son atendidos mediante la especialización técnico-jurídica y bajo los principios de legalidad y máxima protección a los intereses del Estado de Baja California.	5.1.1.30	Modernizar los procesos administrativos de la función pública.

MTRO. PABLO MARCO URIARTE PÉREZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRO. RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA  
CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.  
EJERCICIO FISCAL 2024

DEPENDENCIA EJECUTORA: CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL  
NÚMERO DE PROGRAMA: 14  
NOMBRE DEL PROGRAMA: SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL

I.8 MATRIZ DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA

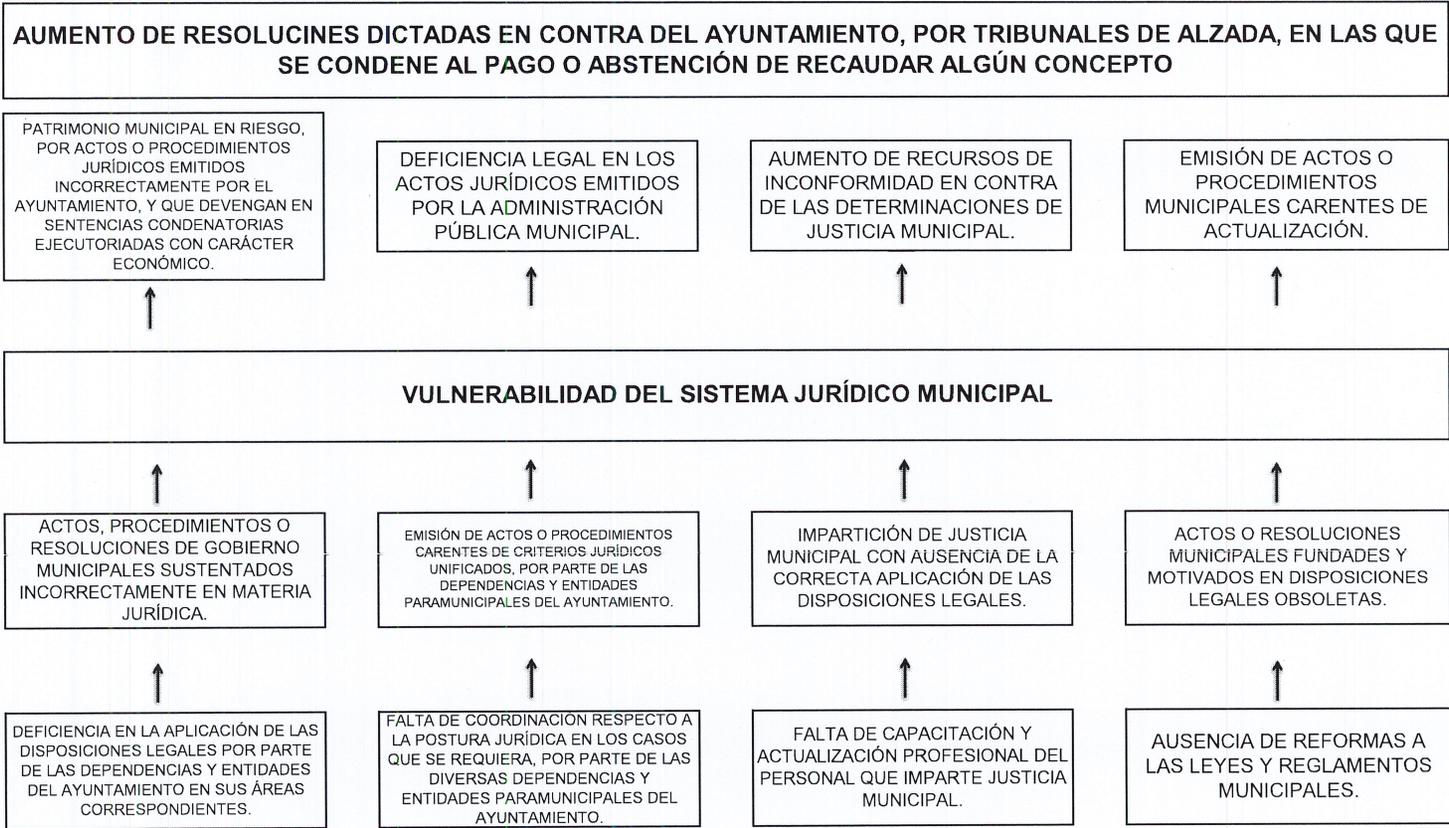
EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE
5. Honestidad	5.1 Ciudad democrática	Estrategia: 5.1.1 Generar el entorno que promueve el acceso a la información del que hacer Municipal con los valores de la democracia, igualdad, justicia y legalidad.	5.1.1.30 Modernizar los procesos administrativos de la función pública.	Mtro. Rodolfo Epifanio Adame Alba Consejero Jurídico Municipal

MTRO. PABLO MARIO URIARTE PÉREZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRO. RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA  
CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL

DEPENDENCIA EJECUTORA: CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL  
 NÚMERO DE PROGRAMA: 14  
 NOMBRE DEL PROGRAMA: SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL

**1.9 ÁRBOL DE PROBLEMAS**

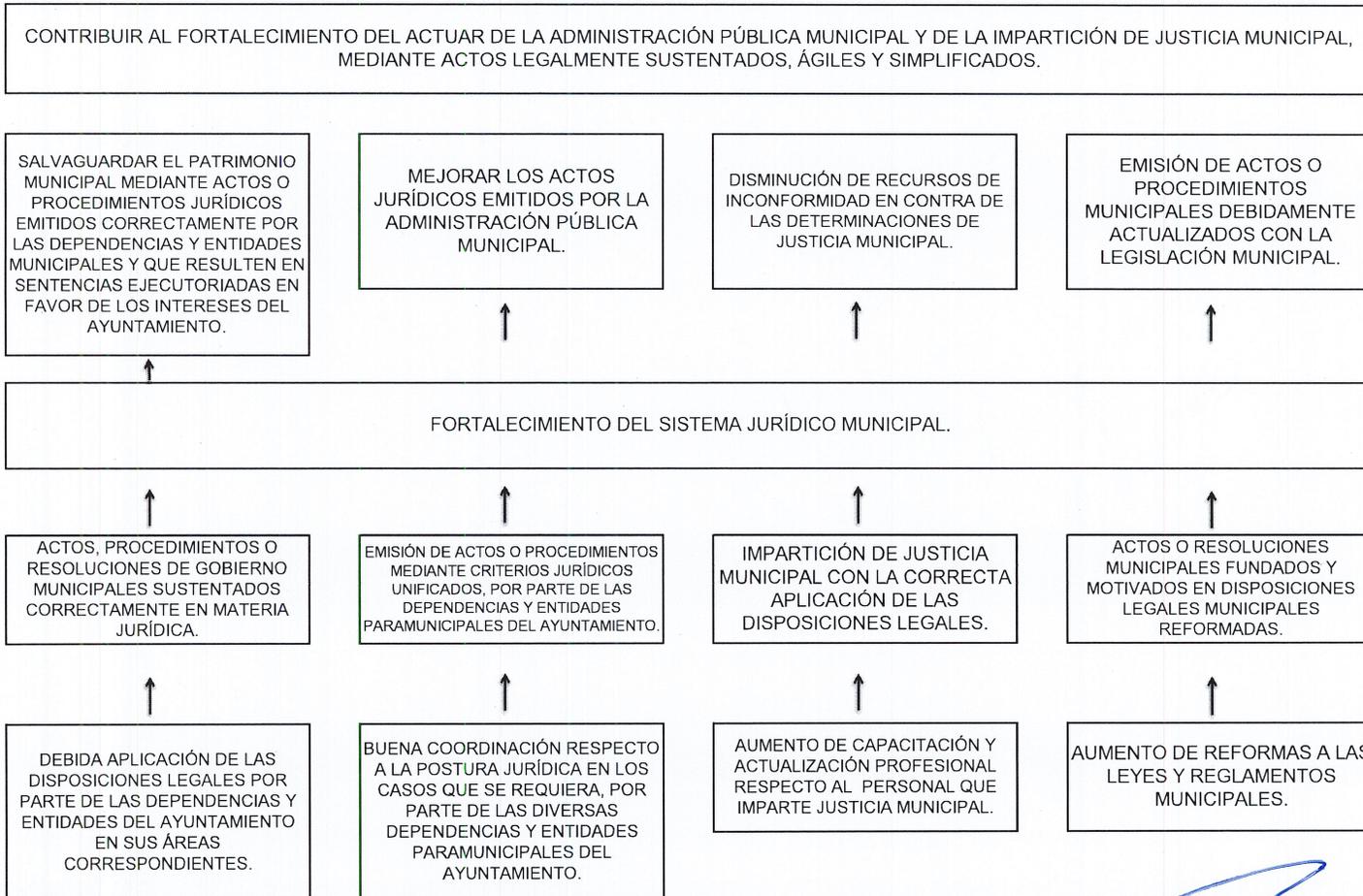


MTRO. PABLO MARIO URIARTE PÉREZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRO. RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA  
 CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL

DEPENDENCIA EJECUTORA: CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL  
 NÚMERO DE PROGRAMA: 14  
 NOMBRE DEL PROGRAMA : SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL

I.10 ÁRBOL DE OBJETIVOS



MTRO. PABLO MARIO URIARTE PÉREZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

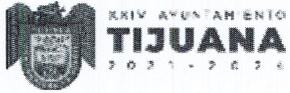
MTRO. RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA  
 CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL



EJE PND 2019-2024:		EJE PED 2022-2027:		EJE PMD 2022-2024:		LÍNEA DE ACCIÓN PMD 2022-2024:			
1 - JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO.		10. GESTIÓN PÚBLICA HONESTA Y AL SERVICIO DE LA GENTE.		5. HONESTIDAD.		5.1.1.30 MODERNIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.			
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		E		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		1-3-5		No.DE FINALIDAD (fj) y DESCRIPCIÓN : 1. GOBIERNO		No. DE FUNCIÓN (fu) y DESCRIPCIÓN : 1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO.			
				No.DE SUB FUNCIÓN (sf) y DESCRIPCIÓN : 1.3.5. ASUNTOS JURÍDICOS.					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR				UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS	
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 METODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN- 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN							
F	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL ACTUAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL, MEDIANTE ACTOS LEGALMENTE SUSTENTADOS ÁGILES Y SIMPLIFICADOS.	1	PORCENTAJE DE COBERTURA EFICIENTE EN LA ATENCIÓN DEL SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL (SOLICITUDES Y TRÁMITES ATENDIDOS/SOLICITUDES Y TRÁMITES PROGRAMADOS)*100				PORCENTAJE DE SOLICITUDES Y TRÁMITES ATENDIDOS DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES.	INFORME DEL AVANCE GENERADO POR LAS DIRECCIONES DE NORMATIVIDAD, CONTENCIOSO, CONSULTIVO Y JUSTICIA MUNICIPAL, LOCALIZADOS EN LA JEFATURA ADMINISTRATIVA.	PROMOVER Y ESTABLECER ACTOS LEGALMENTE SUSTENTADOS, ÁGILES Y SIMPLIFICADOS.
		2	AÑO BASE		VALOR				
		3	2017		90%				
		4	TRIMESTRE						
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
		5	REPRESENTA LAS SOLICITUDES Y TRÁMITES ATENDIDOS RESPECTO A LOS DIVERSOS ENTES MUNICIPALES						
		6	ANUAL						
		7	ESTRATÉGICO						
		8	ASCENDENTE						
P	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL EN BENEFICIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.	1	PORCENTAJE DE ATENCIÓN JURÍDICA EN ACTOS DE GOBIERNO MUNICIPAL (ACTIVIDAD 1 ACTIVIDAD 2, ACTIVIDAD 3, ACTIVIDAD 4)*100				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN ATENCIÓN JURÍDICA EN ACTOS DE GOBIERNO MUNICIPAL.	INFORME DEL AVANCE GENERADO POR LAS DIRECCIONES DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL LOCALIZADO EN LOS ARCHIVOS DE LA JEFATURA ADMINISTRATIVA.	ESTABLECER ACTOS LEGALMENTE SUSTENTADOS
		2	AÑO BASE		VALOR				
		3	2017		100%				
		4	TRIMESTRE						
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
		5	REPRESENTA LAS SOLICITUDES Y TRÁMITES ATENDIDOS RESPECTO A LOS DIVERSOS ENTES MUNICIPALES						
		6	SEMESTRAL						
		7	ESTRATÉGICO						
		8	ASCENDENTE						
C1	ACTOS, PROCEDIMIENTOS O RESOLUCIONES DE GOBIERNO MUNICIPAL SUSTENTADOS CORRECTAMENTE EN MATERIA JURÍDICA.	1	PORCENTAJE DE ATENCIÓN JURÍDICA EN ACTOS DE GOBIERNO MUNICIPAL (X1-X2-X3)/3*100				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN ATENCIÓN JURÍDICA EN ACTOS DE GOBIERNO MUNICIPAL.	INFORME DEL AVANCE GENERADO POR LAS DIRECCIONES DE NORMATIVIDAD, CONTENCIOSO, CONSULTIVO Y JUSTICIA MUNICIPAL, LOCALIZADOS EN LA JEFATURA ADMINISTRATIVA.	ESTABLECER ACTOS LEGALMENTE SUSTENTADOS
		2	AÑO BASE		VALOR				
		3	2017		100%				
		4	TRIMESTRE						
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE ACCIONES RELATIVAS A LOGRAR UNA COORDINACIÓN INTEGRAL						
		6	TRIMESTRAL						
		7	GESTIÓN						
		8	ASCENDENTE						
C1A1	COORDINACIÓN INTEGRAL DE LAS ÁREAS JURÍDICAS ADSCRITAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINANDO LA POSTURA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO EN LOS CASOS ESPECÍFICOS QUE ASÍ LO REQUIERAN.	1	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS (SOLICITUDES DE ASESORÍA, VALIDACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS)				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES RELATIVAS A LOGRAR LA COORDINACIÓN INTEGRAL JURÍDICA CON DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL AYUNTAMIENTO.	INFORME DEL AVANCE GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE LO CONSULTIVO, LOCALIZADO EN LA JEFATURA ADMINISTRATIVA	IMPLEMENTAR UNA COORDINACIÓN ÓPTIMA Y EFICAZ CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL AYUNTAMIENTO.
		2	AÑO BASE		VALOR				
		3	2017		100%				
		4	TRIMESTRE						
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE ACCIONES RELATIVAS A LOGRAR UNA COORDINACIÓN INTEGRAL						
		6	TRIMESTRAL						
		7	GESTIÓN						
		8	ASCENDENTE						
C2	EMISIÓN DE ACTOS O PROCEDIMIENTOS MEDIANTE CRITERIOS JURÍDICOS UNIFICADOS, POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO.	1	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS (SOLICITUDES DE ASESORÍA, VALIDACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y OPINIONES JURÍDICAS) TOTAL DE SOLICITUDES DE ASESORÍA, VALIDACIÓN DE				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE ATENCIÓN JURÍDICA POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL AYUNTAMIENTO	INFORME GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE LO CONSULTIVO RELATIVO A LAS SOLICITUDES ATENDIDAS Y LOCALIZADO EN LA JEFATURA ADMINISTRATIVA.	LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES SOLICITAN APOYO JURÍDICO A LA CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL.
		2	AÑO BASE		VALOR				
		3	2017		100%				
		4	TRIMESTRE						
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
		5	PORCENTAJE DE INFORMES PROGRAMADOS EN BASE A LOS REALIZADOS						
		6	TRIMESTRAL						
		7	GESTIÓN						
		8	ASCENDENTE						
9	EFICACIA								



EJE PND 2019-2024:		EJE PED 2022-2027:		EJE PMD 2022-2024:		LÍNEA DE ACCIÓN PMD 2022-2024:			
1 - JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO.		10. GESTIÓN PÚBLICA HONESTA Y AL SERVICIO DE LA GENTE.		5. HONESTIDAD.		5.1.1.30 MODERNIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.			
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		E		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		1-3-5		No. DE FINALIDAD (fj) y DESCRIPCIÓN : 1. GOBIERNO		No. DE FUNCIÓN (fu) y DESCRIPCIÓN : 1-3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO.			
				No. DE SUB FUNCIÓN (sf) y DESCRIPCIÓN : 1-3-5. ASUNTOS JURÍDICOS.					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR				UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS	
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 METODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN- 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN							
C2A1	BUENA COORDINACIÓN RESPECTO A LA POSTURA JURÍDICA EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA, POR PARTE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO.	1 PORCENTAJE DE COBERTURA EFICIENTE EN LA ATENCIÓN DEL SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL (SOLICITUDES Y TRÁMITES ATENDIDOS/SOLICITUDES Y TRÁMITES PROGRAMADOS)*100				PORCENTAJE DE SOLICITUDES Y TRÁMITES ATENDIDOS DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES.	INFORME DEL AVANCE GENERADO POR LAS DIRECCIONES DE NORMATIVIDAD, CONTENCIOSO, CONSULTIVO Y JUSTICIA MUNICIPAL, LOCALIZADOS EN LA JEFATURA ADMINISTRATIVA.	PROMOVER Y ESTABLECER ACTOS LEGALMENTE SUSTENTADOS, ÁGILES Y SIMPLIFICADOS.	
		AÑO BASE		VALOR					
		2017		100%					
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
									100%
		5 REPRESENTA LAS SOLICITUDES Y TRÁMITES ATENDIDOS RESPECTO A LOS DIVERSOS ENTES MUNICIPALES							
		6 ANUAL							
		7 ESTRATÉGICO							
8 ASCENDENTE									
9 EFICACIA									
C3	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL CON LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.	1 PORCENTAJE DE ATENCIÓN JURÍDICA EN ACTOS DE GOBIERNO MUNICIPAL. 2 (ACTIVIDAD 1*ACTIVIDAD 2. ACTIVIDAD 3. ACTIVIDAD 4)*100				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN ATENCIÓN JURÍDICA EN ACTOS DE GOBIERNO MUNICIPAL.	INFORME DEL AVANCE GENERADO POR LAS DIRECCIONES DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL LOCALIZADO EN LOS ARCHIVOS DE LA JEFATURA ADMINISTRATIVA.	ESTABLECER ACTOS LEGALMENTE SUSTENTADOS	
		AÑO BASE		VALOR					
		2017		100%					
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
				50%					50%
		5 REPRESENTA LAS SOLICITUDES Y TRÁMITES ATENDIDOS RESPECTO A LOS DIVERSOS ENTES MUNICIPALES							
		6 SEMESTRAL							
		7 ESTRATÉGICO							
8 ASCENDENTE									
9 EFICACIA									
C3A1	AUMENTO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL RESPECTO AL PERSONAL QUE IMPARTE JUSTICIA MUNICIPAL.	1 PORCENTAJE DE ATENCIÓN JURÍDICA EN ACTOS DE GOBIERNO MUNICIPAL. 2 (X1-X2-X3)/3*100				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN ATENCIÓN JURÍDICA EN ACTOS DE GOBIERNO MUNICIPAL.	INFORME DEL AVANCE GENERADO POR LAS DIRECCIONES DE NORMATIVIDAD, CONTENCIOSO, CONSULTIVO Y JUSTICIA MUNICIPAL, LOCALIZADOS EN LA JEFATURA ADMINISTRATIVA.	ESTABLECER ACTOS LEGALMENTE SUSTENTADOS	
		AÑO BASE		VALOR					
		2017		100%					
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
			25%	25%	25%				25%
		5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE ACCIONES RELATIVAS A LOGRAR UNA COORDINACIÓN INTEGRAL.							
		6 TRIMESTRAL							
		7 GESTIÓN							
8 ASCENDENTE									
9 EFICACIA									
C4	ACTOS O RESOLUCIONES MUNICIPALES FUNDADOS Y MOTIVADOS EN DISPOSICIONES LEGALES MUNICIPALES REFORMADAS.	1 PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS (SOLICITUDES DE ASESORIA, VALIDACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS)				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES RELATIVAS A LOGRAR LA COORDINACIÓN INTEGRAL JURÍDICA CON DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL AYUNTAMIENTO.	INFORME DEL AVANCE GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE LO CONSULTIVO, LOCALIZADO EN LA JEFATURA ADMINISTRATIVA	IMPLEMENTAR UNA COORDINACIÓN ÓPTIMA Y EFICAZ CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL AYUNTAMIENTO.	
		AÑO BASE		VALOR					
		2017		100%					
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
			25%	25%	25%				25%
		5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE ACCIONES RELATIVAS A LOGRAR UNA COORDINACIÓN INTEGRAL.							
		6 TRIMESTRAL							
		7 GESTIÓN							
8 ASCENDENTE									
9 EFICACIA									
C4A1	AUMENTO DE REFORMAS A LAS LEYES Y REGLAMENTOS MUNICIPALES.	1 PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS (SOLICITUDES DE ASESORIA, VALIDACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y OPINIONES JURÍDICAS)/TOTAL DE SOLICITUDES DE ASESORIA, VALIDACIÓN DE OPINIONES JURÍDICAS				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE ATENCIÓN JURÍDICA POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL AYUNTAMIENTO	INFORME GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE LO CONSULTIVO RELATIVO A LAS SOLICITUDES ATENDIDAS Y LOCALIZADO EN LA JEFATURA ADMINISTRATIVA.	LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES SOLICITAN APOYO JURÍDICO A LA CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL.	
		AÑO BASE		VALOR					
		2017		100%					
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
			25%	25%	25%				25%
		5 PORCENTAJE DE INFORMES PROGRAMADOS EN BASE A LOS REALIZADOS							
		6 TRIMESTRAL							
		7 GESTIÓN							
8 ASCENDENTE									
9 EFICACIA									



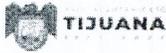
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

III. COMPARATIVO DE METAS DEL PROGRAMA AUTORIZADO  
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 CON PRONÓSTICO DE CIERRE VS PROYECTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Dependencia, Delegación y/o Paramunicipal:		Nombre del Programa: SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL				
CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL		Número de Programa: 14				
Titular Responsable del Programa:		Descripción y No. de Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024:				
MTRO. RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL		5.1.1.30 MODERNIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.				
		METAS				Observaciones
Nivel	Resumen Narrativo de la(s) Actividad (es)	Autorizado Programado 2023	Cierre Proyectado a Diciembre 2023 (A)	Proyectado 2024 (B)	Diferencia 2024 - 2023 (B-A)	
C1A1	APLICACIÓN CORRECTA DE DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ÁREAS	100%	100%	100%	0%	
C2A1	COORDINACIÓN RESPECTO A POSTURAS JURÍDICAS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y SUS DIVERSAS DEPENDENCIAS.	100%	100%	100%	0%	
C3A1	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL Y PERSONAL DE JUSTICIA MUNICIPAL.	100%	100%	100%	0%	
C4A1	AUMENTO DE REFORMAS A LAS LEYES Y REGLAMENTOS MUNICIPALES	100%	100%	100%	0%	

MTRO. PABLO MARIO URIARTE PÉREZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
*Pablo Uriarte*

MTRO. RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA  
 CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL  
*Rodolfo Adame Alba*



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
EJERCICIO FISCAL 2024

EJES

P N D :	1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO
P E D :	10. GESTIÓN PÚBLICA HONESTA Y AL SERVICIO DE LA GENTE
P M D :	5. HONESTIDAD

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL	DESAGREGACIÓN POR GENERO:	HOMBRES :	MUJERES:	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:	CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C., DEPENDENCIAS Y PARAMUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.	
NOMBRE DEL PROGRAMA:	SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL		981,622	940,901			
No. PROGRAMA:	14	DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:	0-14 AÑOS	15-44 AÑOS	ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR GRUPOS DE GASTO		
			317,391	710,630			
		45-64 AÑOS	65 O MAS				
		543,871	350,632				

RAMO / UNIDAD (ES) EJECUTORA (S)	NIVEL	FIN, PROPOSITO, COMPONENTE (ES) Y ACTIVIDAD (ES) (RESUMEN NARRATIVO)	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2024	PRESUPUESTO POR COMPONENTE	ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR GRUPOS DE GASTO											PRESUPUESTO TOTAL		
						SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA					
11-001	F	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL ALTOZAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL, MEDIANTE ACTOS LEGALMENTE SUSTENTADOS, AGILES Y SIMPLIFICADOS.	PERSONAS QUE SE BENEFICIAN Y "SUABEN" AFECTANDO DE ALGUN MODO A ENTIDADES MUNICIPALES	TRIMESTRAL															\$ 75,990,023.23
11-001	P	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA JURÍDICO MUNICIPAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	IMPULSIONAR EL COMPLETAMIENTO DE LOS ACTOS JURÍDICOS REALES Y APORTEAR JUSTICIA EN ACTOS DE JUSTICIA MUNICIPAL.	TRIMESTRAL															\$ 75,990,024.23
11-001	C1	ACTOS, PROCEDIMIENTOS O RESOLUCIONES DE GOBIERNO MUNICIPAL SUSTENTADOS CORRECTAMENTE EN MATERIA JURÍDICA	IMPULSIONAR EL COMPLETAMIENTO DE LOS ACTOS JURÍDICOS REALES Y APORTEAR JUSTICIA EN ACTOS DE JUSTICIA MUNICIPAL.	TRIMESTRAL	\$18,997,505.80														
11-001	C1A1	COORDINACIÓN JURÍDICA DE LAS ÁREAS JURISDICCIONALES AGENTES A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, EN MATERIA JURÍDICA, EN LOS CASOS ESPECÍFICOS QUE ASÍ LO REQUIERAN	IMPULSIONAR EL COMPLETAMIENTO DE LOS ACTOS JURÍDICOS REALES Y APORTEAR JUSTICIA EN ACTOS DE JUSTICIA MUNICIPAL.	TRIMESTRAL		\$ 529,634.67	\$ 954,495.17												\$ 1,484,129.83
11-001	C2	EMISIÓN DE ACTOS O PROCEDIMIENTOS MEDIANTE CRITERIOS JURÍDICOS UNIFICADOS, POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO.	IMPULSIONAR EL COMPLETAMIENTO DE LOS ACTOS JURÍDICOS REALES Y APORTEAR JUSTICIA EN ACTOS DE JUSTICIA MUNICIPAL.	TRIMESTRAL	\$18,997,505.80														\$ -
11-001	C2A1	BUENA COORDINACIÓN RESPECTO A LA POSTURA JURÍDICA EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA POR PARTE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO	IMPULSIONAR EL COMPLETAMIENTO DE LOS ACTOS JURÍDICOS REALES Y APORTEAR JUSTICIA EN ACTOS DE JUSTICIA MUNICIPAL.	TRIMESTRAL		\$ 529,634.67	\$ 954,495.17												\$ 1,484,129.83
11-001	C3	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL CON LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES SUECALES.	IMPULSIONAR EL COMPLETAMIENTO DE LOS ACTOS JURÍDICOS REALES Y APORTEAR JUSTICIA EN ACTOS DE JUSTICIA MUNICIPAL.	TRIMESTRAL	\$18,997,505.80														\$ -
11-001	C3A1	ALIMENTO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL RESPECTO AL PERSONAL QUE IMPARTE JUSTICIA MUNICIPAL.	IMPULSIONAR EL COMPLETAMIENTO DE LOS ACTOS JURÍDICOS REALES Y APORTEAR JUSTICIA EN ACTOS DE JUSTICIA MUNICIPAL.	TRIMESTRAL		\$ 529,634.67	\$ 954,495.17												\$ -
11-001	C4	ACTOS O RESOLUCIONES MUNICIPALES FUNDADOS Y MOTIVADOS EN DISPOSICIONES LEGALES MUNICIPALES REFORMADAS.	IMPULSIONAR EL COMPLETAMIENTO DE LOS ACTOS JURÍDICOS REALES Y APORTEAR JUSTICIA EN ACTOS DE JUSTICIA MUNICIPAL.	TRIMESTRAL	\$18,997,505.80														\$ -
11-001	C4A1	ALIMENTO DE REFORMAS A LAS LEYES Y REGLAMENTOS MUNICIPALES.	IMPULSIONAR EL COMPLETAMIENTO DE LOS ACTOS JURÍDICOS REALES Y APORTEAR JUSTICIA EN ACTOS DE JUSTICIA MUNICIPAL.	TRIMESTRAL		\$ 529,634.67	\$ 954,495.17												\$ 1,484,129.83

MTRO. PABLO MARIO URRUTIA PÉREZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRO. RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA  
CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL